

Gremios Natales y Matemáticas. Instólegos a punto de agotar, bien perdido 1000 soles  
 Agustín Ruiz: Se en prisión en filosofía, esa aula C 30 pertenece a Humanas y el piso que somos  
 Rivera lo ocupa. Hasta su cuarto están 10 alumnos.  
 José Dílgado: Podemos ir los dos.  
 Mirthé Saúlito: Verlo de la Capitación de Patrulla - OSA  
 Eduard Espinoza: Nace del interés de los estudiantes. Ya no es necesario coordinar con los Gremios.  
 Si reconocen la autonomía universitaria; en correcto informe.  
 Tomara Gonzales: Al ha interpretado mal, la una decisión de los alumnos.  
 Martha Chávez: COESCO se mantiene por el resto, todo durante salga impuesto.  
 Carlos Flores: El proyecto está aprobado, bienvenida sean las iniciativas, lo de novedades a la  
 Facultad. Los proponen.  
 Mirthé Saúlito: Están en los estamentos universitarios. Tomenla sola otra, tres años. Si son grupo  
 embotazos.  
 Alfonso Salas: Coordinación, fundadas en una sola actividad, libertad nómica y coordinación.

#### 5. Proyecto de Santa Cecilia

Opinión técnica al asesor jurídico y luego a Comisión Técnica. Presentó el oficio N° 005-  
 2017 adjuntando el proyecto de comisión contra Municipalidad de Santa Cecilia, los  
 componentes son: figura el Comisión, brindar información fundamental respecto a aspectos geoló-  
 gicos y políticos de la comuna, una relación de autoridades y una relación del vo-  
 luntariado estudiantil de la facultad.

#### 6. Comisiones de Cambios Curriculares.

Marta Chávez, expuso que está en proceso con el vice Rectorado Académico para mejorar,  
 este campo tiene avance. Tomaron el primer semestre, más alumnos, una curricula  
 transdisciplinaria; pero más no alcanzaron. Que ustedes presenten el modelo educativo,  
 damos el paso para trabajar la malla. ¿Cuál que base comienza? Deben recordar  
 para incrementar, trabajar este punto. Los espacios para trabajar por el rubro por com-  
 pañías.

En otro asunto propuso la elaboración del Reglamento interno de la Facultad, a la expedición  
 documento de la Oficina Central de Planeamiento.

Así mismo comunicó que la matrícula se cerró y se elaboró el listado de estudiantes  
 hasta las 10:00 de la tarde, del día dieciocho de mayo de 2017, la

Dra. Martha Chávez, dio por concluida la sesión extraordinaria N° 07.

Firmas en señal de conformidad:

Dra. Martha Chávez Larante

Dr. Eduard Espinoza Herrera

Lic. Carlos Flores Souza

Dr. Agustín Ruiz Zervallos

Dr. Mirthé Saúlito Villagómez

Dr. José Dílgado Mejía

Lic. Alfonso Salas Campos

Alumnos Consejeros: Tomara Gonzales

Juan Carlos Costa

Adriana Saldana

Secretaria Académica

Sesión Ordinaria N° 04-2017

20-06-17

En la ciudad de Lima, siendo las 3:45 de la tarde, del día veinte de junio del  
 año 2017, la Dra. Martha Chávez Larante, convocó a sus miembros a sesión ordinaria,  
 acto que tuvo lugar en la Sala de Sesiones del Decanato, en la asistencia de los siguientes  
 consejeros.

Dra. Martha Chávez Larante

Dr. Agustín Ruiz Zervallos

Dr. José Dílgado Mejía

Lic. Carlos Flores Souza

Lic. Alfonso Salas Campos

Dr. Mirthé Saúlito Villagómez (pidió permiso)

Alumnos Consejeros: Tomara Gonzales, Adriana Saldana, Juan Carlos Costa

Dra. Invitada: d. Nora Fossacioli

Actuó como Secretaria Académica la Lic. Nila Martínez Gutiérrez. Luego de verificar  
 el quórum, se procedió a leer los acuerdos de la sesión anterior, el que fue aproba-

do sin ninguna observación.

La Agenda a tratar: 1. Licenciamiento de la facultad de Humanidades 2. Rediseño de los Módulos Curriculares 3. Nueva Encarnación 4. Propuesta del nuevo nombre de la facultad de Humanidades 5. Anexo de Actualización 6. Grados y Títulos - DESPACHO.

1. Con el Oficio N° 108-2017-EPLH-FH-UNP de fecha 5 de Junio de 2017, el Sr. Edward Espinoza Herrera - Director de la Escuela Profesional de Lingüística y Literatura, presentó la solicitud en N° de Trámite 43548, del Dr. Richard Leonardo Loayza sobre la creación del Grupo de Estudios Literarios de la Villanueva.

El reglamento trata sobre el desarrollo de eventos académicos orientados a fortalecer la formación pre-profesional de sus docentes en el área de la cultura y la literatura. Se aprobó para que pase a la Oficina de Planeamiento para su opinión e informe.

2. Solicitud del docente Doctor Hugo Jardón Restauré en N° de Expediente 45934 del 9/06/17, pidiendo informe sobre quejas contra su persona, por supuesta pérdida de las actas entregadas con notas del semestre 2016-II.

Se leyó el documento, que mencionó conocimiento de que en el mes de marzo se presentaron problemas en el proceso de matrícula de los estudiantes de arqueología, y que no había cumplido con entregar las actas con las notas.

El propuso dejar las relaciones para el control de asistencia y allí se abocó los procedimientos finales. Fueron entregados a la Escuela Profesional de Antropología y Arqueología y al Departamento el día 22/12/2016, y que al reincorporarse a sus actividades, que él no cumplió.

Se pidió aludido en Términos Columniarios, diferentes y operarios a mi persona y a sus actividades como propacial. Pidió también que se le haga entrega del Reconocimiento como Miembro de la Comisión Organizadora para la Creación de la Facultad de Humanidades.

Los amigos opinaron que hay que enviar una respuesta al Dr. Hugo Jardón.

La Dra. Martha Cáceres, opinó que los comentarios no bien informados, quedó subornado todo, la buroquedad de las notas se resolvió. Yo lo reúni cálidamente, uno de los fundadores de la facultad. Clara Victoria tenía las notas, aparecen las relaciones de notas. Se pidieron disculpas. El reconocimiento será en otro momento.

Se respondió al amigo, al propuso.

3. Solicitud en N° de Expediente 47130 del 14/06/17, la licenciada Carmela López Capello y la Dra. Luis Barraza de la Cruz, solicitar Apoyo y Gestión para Apoyo Económico para participantes como Expositores en Congreso Científico Interuniversitario en Historia de Lenguas Indígenas de América, el cual se realizará en Santa Rosa, La Pampa (Argentina) del 20 al 22 de octubre del presente año.

La ponencia Transgeneración intergeneracional de la lengua quedará en familias migrantes de los asentamientos humanos Enrique Mida Ochía, Laura Callar y Arnaldo Velandra del distrito de Los Olivos - Lima. Del Comité Organizador del IV Encuentro de Lenguas Indígenas Andinas (IV ELIA).

La Dra. Martha Cáceres opinó que hay que hacer la gestión así se trate de alumnos y docentes. Fue aprobado.

4. Con Oficio N° 100-2017-EPLH-FH-UNP, el Director de la Escuela Profesional de Lingüística y Literatura Dr. Edward Espinoza Herrera, presenta el proyecto del Estudio "Lectura Los Bichos y la Amazonía", con fecha 23/5/17 que trató sobre las estructuras de las lenguas Shavi y Shiwili de la familia lingüística Cahupana y que el realizó del 29- al 31 Mayo.

El proyecto fue realizado por la Dra. Luis Barraza de Gómez, responsable del Laboratorio de Fonética y de la alumna Trelle Timoréz, Presidente de CESIV. Proyecto que fue aprobado.

5. Grados de Bachiller y Títulos, pasó a la orden del día.

Acenda:

1. Licenciamiento de la Facultad de Humanidades. Se invitó a la docente licenciada Nidia Patiño Cárdenas quien expuso sobre el proceso de acreditación 2010. La facultad de humanidades no está obligada a acreditar. Primero es el licenciamiento. Se conversó con el Magíster Espinoza. Debe acreditar para elevar nuestro nivel interno y externo. Para acreditar, es un puntaje que vale.

Con respecto al licenciamiento he remitido documentos a las Escuelas y Oficinas: QIA, Pos Grado, pidiendo información sobre sus actividades. El Diseño Curricular a la Escuela de Historia y Lingüística. El pedido es reiterativo. Se hicieron en el 2016. Ya estaba concluido. No recibí material alumnos. El propuso Leizaro me entregó un CD; pero estaba incompleto. La información no estaba completa. Llegó un virus. He vuelto a pedir. ¿Cuál es la intención? Van Julio van a replicar en físico si es correcto.

En el 2016 se pidió informe de las Escuelas, QIA, Laboratorios, Informática, Septo. Mí-

dico; de este ya llegó. Ante el desordenamiento de datos, pedí una reunión con Julio Figueras, y cuáles serían las dificultades. Me envían y leenvan las observaciones - Dificultad como trabajar el plan de estudios, cuál es la malla y los objetivos de cada escuela. Se le adjunta documentos - Oficinas a partir del 10 de mayo. A Grado y Estudios (Bachillerato y egresados por fechas y especialidades) y literarios.

Nosotros invitamos a Alfredo García Pacique i. Comité de trabajo del diseño curricular por competencias? No hay la suficiente autonomía, existen los comités internos de acreditación. No es mi área, estoy a cargo de la Oficina.

El Magister Espoz ha tenido para acreditación en dos oportunidades. Comité trabaja el plan estratégico de la facultad; y de allí cada escuela, con los documentos y desarrollar los quadros. El Comité Interno tiene su obligación. El Magister Espoz pide una autoevaluación, cuáles son nuestras debilidades, vía internet entregar el día 30 de junio. Estoy avisando para el día 28 de junio, allí veremos nuestras dificultades. Se irá mejorando.

El Comité Interno, 4 profesores, 1 alumno, 1 egresado. Los alumnos son del Tercer año. Cada escuela propone. El jueves hay la reunión con García Pacique de 5 a 7 pm. Acabo la Sra. Martha Chávez.

## 2. Rediseño de las Mallas Curriculares

La Sra. Martha Chávez; opinó sobre la elaboración del Plan Estratégico 2016 - 2021.

Yo presido la magistratura, Juicy Salazar, Teresa Longza. Cada una de las escuelas puede apoyar con un alumno. Trabajar en misión y visión. Cadena de valores, ambiencias y oportunidades. Mejorar el posicionamiento de la facultad y después apoyar el Consejo de Facultad.

En el corto plazo el licenciamiento, y lo importante es el rediseño de las mallas. Se está viendo el perfil de los alumnos y egresados. Comité se hace el rediseño, si la universidad no ha hecho el modelo educativo.

El Dr. Pinto de la Seta tiene desesperación y preocupación, varía el modelo educativo, con los estudios generales. Trabajar las especialidades y los perfiles. El 5 de julio se darán la respuesta, si está aprobado o no - del Modelo. Pocas personas han asistido

Análisis FODA y las Jornadas Quintanilla, Juicy Salazar y Carlos Flores han asistido para tener las herramientas para trabajar. Se va a continuar todos los jueves. Los directores no han enviado nada.

Carlos Flores: Los rediseño o Diseño Curricular

Nora Fataciuli: Nuestro proyecto educativo (Espoz), es diseñado. En el CD hay un tutorial como trabajar.

Carlos Flores: 30% curso general

Nora Fataciuli: 36 cursos estudios generales

Carlos Flores: no está claro

Nora Fataciuli: no están claros

Carlos Flores: Podríamos el plan de estudios porque lo solicito la Dirección Nacional de Docentes

Martha Chávez: Yo trabajando los perfiles de Filosofía. Sin duda tiene más tiempo.

Tamara Gonzales: La malla curricular apunta a los alumnos, adecuarse a ciertos cursos.

Carlos Flores: Trabajé con el plan y terminé con ese plan. Cuadros para los que ingresan

Tamara Gonzales: Sin duda tienen se dio un cambio; trató de adecuar a los alumnos de otros sistemas.

Martha Chávez: Han adecuado, los alumnos se pueden adecuar en determinados cursos. Se hace tabla de equivalencias, entendidos.

Carlos Flores: Lo de ellos es rediseño

Nora Fataciuli: Se hizo en Lingüística - con tabla de equivalencias - con nueva malla

José Delgado Neira: Piden la adecuación, con una convocatoria y una Resolución

Carlos Flores: Dilección de la Escuela

Martha Chávez: Primero en su asesora y luego con el Dr. Pinto de la Seta - pero los cargos porque se demoran tanto los expedientes. Fui citada a Control Interno sobre los documentos que trabajan en otras instituciones. Si tiene cargo no puede. A mí me hacen la observación.

Dicen que hacen puestas de 4 a 7 pm. Nos sinceramos.

3. Carlos Flores: Entregué el cargo a Javier Vega Joyola, me quedo en la carga no lectiva.

Agradecer la confianza depositada en mí; no me dio documento, la responsabilidad de informar a los directores. Cumplimiento y metas. Cumplimiento legal y formal del administrado. Contraloría en los plazos previstos en la gestión i. Comité reclamar?

Martha Chávez: Sus horarios de atención, reiterar la solicitud. Conoce el tema de gestión de apreciar en esto; y la coyuntura del caso, reemplazar el profesor José Javier Vega Joyola i. Comité explicar? - pasa a las 9.00 am y a las 10 am. no conocemos al director - dicen los alumnos - no es correcto. Los cargos. Me está doliendo en el alma, si la resolución

está en camino. Planificación denegó, soniar el rectorado.

José Delgado Rojas: Eso manipular que me ha pasado aludido. He tenido reunión con los alumnos. No se creíste la posición de los alumnos. No vamos a quejarse. En la Escuela no admiran a los propios. Si están al día están en sus defectos.

En el caso, he recibido cuando el horario estaba establecido, estoy en administración. A lo mejor para el próximo ciclo cambie la situación, tardaría menos del tiempo que tengo ahora, matrícula y tarde.

Le reconocen el plus, no lo reconocen el tiempo completo.

Marta Chávez: La PEA, ante de los ascensos, vienen las ratificaciones. En Filosofía los docentes fallucieren.

Adriana Saldanha: Porque siempre está acusante el Dr. Eduard Espinoza. Los alumnos se quejan de los que no admiran. Contar en su apoyo. Están en un curso, lo esperan. La Presidenta de CAELIT (5 veces lo ha buscado y no lo hemos encontrado). El coordinador es José, la forma como se expresa. ¿Cómo pidió? ¿Cuál es el horario que tiene el profesor Eduard Espinoza?

3.30 de la tarde y no aparece. Acabó en un curso, redomas pesadas, etc.

Juan Carlos Tuesta: Reclamo de las Bases; incumpliendo la función, medidas que se deben tomar, deben dar un paso al costado.

En el tema: ¿Cómo estamos legalmente? - fiscalizadores de este proceso ante los institutos superiores.

Marta Chávez: Consultó al Rector al presentarse como Decana. La ley lo respalda. Las Sanciones están reconocidas. En respecto a los tres docentes es delicada la situación. Hay una Comisión de alto nivel, si está en funcionamiento. No asistió a la reunión. Se ha señalado claramente.

En la primera Asamblea Universitaria, todos reforzados. Nos vemos cumplido con nuestra función. Ascensos y promociones.

Juan Carlos Tuesta: Hay preocupación.

Marta Chávez: Ratificación, promoción, ascenso, requisitos, concurso público. En respecto a la edad, en el Congreso no hay nada.

4. Propuesta del nuevo nombre de la Facultad de Humanidades

El profesor Alfonso Salas Campero (Jefe de Proyecto Social) y el profesor Jorge Ríos Nemeran. Titular Director del Departamento Académico de Lingüística y Literatura, presentaron al

oficio N° 060-2017-DALL-FH-VNPV de fecha 6 de junio de 2017, la propuesta de que la facultad de Humanidades lleve el nombre del ilustre chachapoyas Blas Valera Pérez. Siendo las bases las siguientes: 1.- Del hecho de que la facultad tenga su propia denominación 2. Individualizar a las personas que desempeñan una función en el largo camino de la constitución de nuestra identidad. Los fundamentos: 1. Fue un notable traductor al español del quichua y del quichua al aymara. 2.- Fue un gramático. 3. Tuvo una clara posición crítica frente en las reducciones Toldanas. Durante 15 años de 1579 hasta 1594 produjo la gran obra histórica "Historia occidental", escrita en latín y donde la perspectiva de los vencidos. Para los doctos el mestizo Blas Valera merece ser considerado el primer historiador y el primer lingüista del Perú del siglo XVII.

Al respecto, Augusto Ruiz Zorrilla opinó: no estoy en favor, ni en contra.

Alfonso Salas: Propuesta si la oíría decir, el Rector lo hace. Yérico Rojas hizo la propuesta. Yo de Medicina de San Marcos, es un presidente. Acotó que el 60% de su obra benefició la ciencia, fueron notar un hombre fundamental.

Augusto Ruiz: no recuerdo, no hay malofie.

No hubo un acuerdo respecto al nombre de la facultad de Humanidades. Se quedó que este tema debe ser tratado en otra reunión, porque es de suma importancia.

5. Proyecto del Curso de Actualización

La Oficina de Grados y Títulos presentó el Proyecto "Curso de Actualización Profesional 2017-I y 2017-II", siendo la postulación beneficiando los bacilleratos de la facultad de Humanidades en: Lingüística, Literatura, Filosofía, Historia, Arqueología y Antropología. Tendrá una duración de 03 meses o doce semanas cada uno. 2017-I: desde el 20 de mayo al 12 de agosto de 2017; y 2017-II: desde el 02 de setiembre al 18 de noviembre de 2017. El funcionamiento será autofinanciado por los bacilleratos, quienes abonarán la suma de \$1,500.

A demás el Proyecto presenta la fundamentación, la Base Legal, 05 objetivos, Metas y las Rutas para su ejecución. El Plan de Asignaturas 01. Diseño del Proyecto de Investigación, 02. Informe del Trabajo de Investigación I 03. Informe del Trabajo de Investigación II y 04. Redacción Académica y Científica.

El Proyecto fue aprobado por la Oficina de Planeamiento mediante Oficio N° 032-17-OPI del 09 de mayo del año 2017; y luego aprobado por el Consejo de Facultad.

Orden del Día

La Oficina de Grados y Títulos enviará para su aprobación a través del Gremio de Bacillerato

a los siguientes expedientes.

Nº	Asociabilidad	Alumno	N.T.
01	Arqueología	Santiago Rafael Moncilla Vilca	26436
02	Geología	Marco Andino Serradoro Espinoza	141021
03	Literatura	Gismer Urbina Sánchez	61738
04	Naturia	Víctor Raúl Alipio Vásquez	23311

Expediente para título

01. Literatura	Carla Estefanía González Flores	16524-17
02. Literatura	Luis Henry Vara María	74877-15
03. Historia	Daniel Ricardo Moncilla Bonde	53229-16

Puestos los expedientes a consideración del Consejo se aprobó por unanimidad.

Siendo las seis de la tarde, del día veinte de junio del año 2017, la Dra. Martha Chávez, dir. por enclauza la sesión ordinaria N° 04.

Firman en pieza de conformidad:

Dra. Martha Chávez Chávez

Dr. Agustín Ruiz Zavallos

Dr. José Delgado Hejia

Lic. Carlos Flores Soría

Lic. Alfonso Salas Campos

Dr. Kartó Saúlito Villagrán (pidió permiso)

Alumnos Consejeros: Tamara Gonzales

Adriana Baldanza

Juan Carlos Tuesta

Secretaría Académica: María Magdalena P.

Consejo Extraordinario N° 08

17/07/2017

En la ciudad de Lima, siendo las tres y quince de la tarde, del día diecisiete de julio del año 2017, la Dra. Martha Chávez Chávez, convoca a sus miembros a sesión extraordinaria, esto que tuvo lugar en la

pala de sesiones del Decanato, en la continencia de los siguientes consejeros:

Dra. Martha Chávez Chávez

Dr. Edwared Espinoza Moncua

Lic. Carlos Flores Soría

Dr. José Delgado Hejia

4. Lic. Alfonso Salas Campos

Dr. Agustín Ruiz Zavallos

Dr. Martí Sánchez Villagrán

Alumnos Consejeros: Adriana Baldanza

Tamara Gonzales

Juan Carlos Tuesta (pidió permiso por vacaciones)

Docentes Invitados: Dra. Rosalina Campos Pérez

Lic. Segundo Gálvez Nagata

Actúa como Secretario Académico la Lic. Julia Martínez Gutiérrez, luego de recibir el quorum, se procedió a leer los acuerdos de la sesión anterior, el que aprobado sin ninguna observación.

La Agenda a Tratar: 1. Reconsideración de licencia por capacitación oficializada del Doctor Hugo Jardón Restauré. 2. Parada Cátedra Villagrán 3. Docente Invitado

4. Casos de Alumnos 5. Organigrama de la Facultad de Humanidades 6. Grados y Títulos.

1. Hay dos cuestiones - La anterior solicitada no se ha respondido - Pide una Reconsideración. Se ejerce esta licencia. Ver la forma en la que acceder a esta licencia, entendida como capacitación oficializada. No había problema, sinceramente. Martha Chávez: Los de 2017, sobre todo base fundamental.

Edwared Espinoza: Reconsideración, debe hacer un informe jurídico del caso

José Delgado Hejia: No procede, lo anterior solicitó apelación; apelar a este instante.

Carlos Flores: Leyó las disposiciones generales sobre Capacitación del Vice-Rectorado Académico Anual interno y nacional. Plan Anual de Capacitación, Cap. III licencias por Capacitación. Art. 15 y art. 16 a) Resolución Rectangular currículum vitae muy de tres meses.

c) Cuando las experiencias académicas se realicen en el extranjero, la licencia será autorizada por el Titular del puesto, aún cuando el tiempo sea menor a tres meses.

Art. 17" Las licencias por capacitación se concede a los docentes: 1. En goce de personal